

Quito, marzo 8 del 2009

Señores Accionistas:

COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE TAXIS CARMENTAXI S.A.

En cumplimiento de los estatutos de la compañía CARMEN TAXI S.A. y la legislación actual de compañías, cumpro con presentar, el informe de las labores desarrolladas durante el ejercicio del año 2019. De acuerdo al balance que se detalla a continuación:

INGRESOS: -0-
EGRESOS : -0-
PERDIDA : -0-

Por el año 2019, no se ha registrado movimientos en la operación de Carmentaxi; esto debido a que se termino con la constitución de la compañía y principalmente porque se sigue con el trámite de obtención del permiso de operación.

Este año 2020, tenemos la seguridad de operar en forma legal una vez obtenido el permiso de operación de la cooperativa.

Atentamente,

Hugo Moreno
Gerente General